 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

**BECA DE CREACIÓN DIRECTORES CON TRAYECTORIA  
GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Siendo las 11:00 AM del día lunes 23 de Mayo del año 2016, se reunió en la sala de juntas del IDARTES ubicada en la carrera 9 # 8-30 el jurado seleccionado mediante Resolución No.289 del 1 de abril de 2016 integrado por Hernán Hernando Parra Rojas identificado con C.C. No. 80.505.972, Everett Christopher Dixon identificado con C.E. No. 299564 y Ana María Vallejo de la Ossa identificada con C.C. No. 43.095.351, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO **BECA DE CREACIÓN DIRECTORES CON TRAYECTORIA** de la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES.

**PRIMERO.** El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez formal y conceptual de la propuesta de dirección. 30%
- Coherencia en el planteamiento de la propuesta a nivel estético, dramaturgico y técnico. 40%
- Aspectos innovadores de la propuesta creativa. 20%
- Viabilidad técnica y presupuestal de la propuesta. Se valorará especialmente el reconocimiento económico a los actores. 10%

Se determinó el siguiente procedimiento para asignar la puntuación de cada una de las propuestas inscritas:

- Se puntuó de 1 a 10 cada uno de los criterios de evaluación previstos en la cartilla.
- El resultado obtenido en cada uno de los criterios se multiplicó por el porcentaje asignado a cada criterio, según los términos en la cartilla.
- El puntaje otorgado por el jurado a cada concursante se obtuvo del promedio de los totales arrojados por cada uno de los criterios de evaluación.
- El puntaje definitivo de cada concursante se obtuvo sumando las calificaciones otorgadas por cada jurado.

**SEGUNDO.** En dicho concurso se inscribieron en total (TRECE) (13) propuestas, de las cuales (DOS) (2) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó (ONCE) (11) propuestas que obtuvieron el siguiente puntaje, asignado por el jurado de acuerdo con los criterios antes mencionados:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014


Versión: 1

Página: 2 de 4

**ACTA SELECCIÓN DE GANADORES**

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntaje Definitivo
BDT001	ASOCIACIÓN DE ARTE Y CULTURA LA ESFINGE	¿CUÁNTA TIERRA NECESITA EL HOMBRE	6,9	7	7,1	21
BDT002	CORPORACIÓN ESCÉNICA DC ARTE	CUARTETO DE TERROR Y HONOR	7,5	7,7	7,4	22,6
BDT003	ASOCIACIÓN DE TEATRO DE CÁMARA	JUEGOS A LA HORA DE LA SIESTA	7,1	7,4	7,5	22
BDT004	CORPORACIÓN ARTÍSTICA POLYMNIA	Y LLEGARÁ COMO LADRÓN EN LA NOCHE	7,8	8,1	8,5	24,4
BDT005	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DU SILENCE	MANU, O LAS EDADES DEL TIEMPO	9,9	9,7	9,4	29
BDT007	COMPAÑIA TEATRO DECA	EL TRICICLO	6,5	7,4	7,4	21,3
BDT008	COLECTIVO ESPACIO INTERIOR	LO QUE EL MAR DEVUELVE	7,1	7,4	8,1	22,6
BDT010	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	LOS TEJADOS DE SANTA INES	8,6	7,9	8,5	25
BDT011	SOMOSSIETE	TRABAJOS DE AMOR EN VANO SHAKESPEARE POR MUJERES	7,9	8,2	7,3	23,4
BDT012	FUNDACIÓN GOTA DE MERCURIO ARTE ESCENICO	PROCESIÓN HAMLET	7,6	6,6	7,4	21,6
BDT013	LA NAVAJA DE OCKHAM	EL LUGAR QUE NOS HABITA	9,5	9,3	8,9	27,7



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 4


**TERCERO.** Según lo estipulado en el punto número 2 de la convocatoria, se otorga una (1) beca que consiste en un (1) estímulo económico de cincuenta millones de pesos m/cte. (\$50.000.000) para la creación de una (1) puesta en escena teatral.

**CUARTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el **CONCURSO BECA DE CREACIÓN DIRECTORES CON TRAYECTORIA**, el jurado selecciona como ganador en primer lugar la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

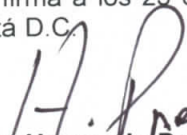
No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Monto del premio otorgado
BDT005	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DU SILENCE	MANU, O LAS EDADES DEL TIEMPO	CARLOS AGUDELO PLATA	cincuenta millones de pesos m/cte. (\$50.000.000)


**QUINTO.** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante
BDT013	LA NAVAJA DE OCKHAM	EL LUGAR QUE NOS HABITA	SHIRLEY MOSKOWICTZ

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 4

La presente se firma a los 23 días del mes de Mayo del año 2016 en el Instituto Distrital de las Artes en la ciudad de Bogotá D.C.

  
**Hernán Hernando Parra Rojas**  
 C.C. No. 80.505.972

  
**Everett Christopher Dixon**  
 C.E. No. 299564

  
**Ana María Vallejo de la Ossa**  
 C.C. No. 43.095.351